



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 7 de junio de 2022.

VISTO:

La Resolución N° 81/22 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de aspirantes, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA - ESTUDIANTE, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA MORFOLOGÍA del Departamento de Bioquímica, con temas relativos al curso "Histología" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursan en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por EXP-USL: 28/2022, y está regido por la OCS N° 40/04 y reglamentado por la OCD N° 19/08, (Reglamento del Llamado a Inscripción de Aspirantes), OCD N° 01/09, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22, OD N° 3/22.-

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Dr. Fabián Heber MOHAMED (DNI 16042628), Dra. Sandra Silvina VALLCANERAS (DNI 28550526) y Lic. Gabriela Judith ROSALES (DNI 33133233) y como Jurados Suplentes a: Dr. Eduardo Maximiliano CHAVES (DNI 28988460), Dra. Silvia Marcela DELGADO (DNI 20595054) y Dra. Albana Andrea María CRUCEÑO (DNI 31889924).-

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA - ESTUDIANTE, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA MORFOLOGÍA del Departamento de Bioquímica, con temas relativos al curso "Histología" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, a partir del 10 (DIEZ) de junio de 2022 y hasta el 16 (DIECISEIS) de junio del mismo año, inclusive.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 2º: La solicitud de inscripción acompañadas del Curriculum Vitae y probanzas, se enviarán en un único archivo en formato PDF, que se recibirá en el correo electrónico fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com de Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en horario de 09:00 a 12:00 horas, a partir del 10 (DIEZ) de junio de 2022 y hasta el 16 (DIECISESIS) de junio del mismo año, inclusive, CINCO (5) días hábiles.-

ARTÍCULO 3º: Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de las OCS N° 40/04, OCD N° 19/08, (Reglamento del Llamado a Inscripción de Aspirantes), OCD N° 01/09, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22, OD N° 3/22.-

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto universitario , insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

GMM/FAC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Mercedes Campderros y Ulises Andrés Gonzalez – Secretario General

Hoja de firmas